

Barcelona, 10 de abril de 2023

DGDG 054-23

Ciudadano:

Abg. Sergio Antonio Millan Charles

Consultor Jurídico de la Gobernación del estado Anzoátegui

Su despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de expresarle un cordial saludo Patriótico, Revolucionario, Bolivariano, Antiimperialista, Socialista y profundamente Chavista, extensivo a todo su distinguido equipo de trabajo.

La presente tiene como finalidad remitir para los fines pertinentes oficio **SUDEBIP-DRB-2023-000073**, de fecha 22/02/23, recibido el 29/03/23, realizado por el Superintendente (E) de Bienes Públicos, contenido a la **aprobación de solicitud realizada según DG 017-23**, de fecha 13/01/2023, mediante el cual se designa a la ciudadana **Mary Carmen Sabino Gómez** como **Responsable Patrimonial de la Gobernación**.

Agradezco de antemano la receptividad ante la presente. Sin más a que hacer referencia, se suscribe de usted.

Atentamente

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Anzoátegui
Consultor Jurídico

Francisco Lopez
11 / 04 / 2023

T: 04 am

Rossanna
Lcda. Rossanna

Directora del Despacho del Gobernador

Según Decreto N°02, Ordinario 02 de fecha 03/12/2021



RG/amja
C.C: Mary Carmen Sabino Gómez
Directora de Bienes Públicos Estadales
Adj: Lo mencionado